



Facilitando la participación de las ONG nacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil en eventos internacionales

Procedimientos Operativos Estándar

Este documento ha sido promovido por ONG que operan en Yemen basándose en experiencias que permiten y garantizan un mayor compromiso de las OSC en eventos regionales y globales. ©2024

Facilitando la participación de las ONG nacionales y Organizaciones de la Sociedad Civil en eventos internacionales

Procedimientos Operativos Estándar

Introducción

Los centros humanitarios globales en Ginebra, Nueva York y Bruselas proporcionan un espacio esencial para el diálogo político y operativo humanitario, en el que participan los Estados Miembros, las agencias de las Naciones Unidas, el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)¹, ya sea a través de sus oficinas representativas establecidas o enviando a sus representantes de todo el mundo.

En comparación con las grandes ONG internacionales bien financiadas, la gran mayoría de las ONG más pequeñas, especialmente aquellas con sede en el Sur Global y que principalmente cubren países afectados por crisis y conflictos prolongados, no tienen una representación permanente y, por lo tanto, carecen de acceso directo a oportunidades de participación. Además, muchas OSC y ONG nacionales tienen una capacidad muy limitada para viajar a lugares donde se celebran eventos globales. Esto resulta en una subrepresentación de las voces nacionales frente a los donantes, los legisladores y el público en general, especialmente en los principales países contribuyentes.

Siguiendo la naturaleza, en su mayoría, virtual de los eventos durante la pandemia de COVID-19, la participación en reuniones y eventos se había trasladado a una presencia en línea. Desde 2022, con el levantamiento de las restricciones de COVID-19, ha habido un aumento gradual en la participación de representantes locales en algunos eventos globales de alto nivel; sin embargo, la participación física de estas organizaciones e individuos continúa siendo limitada. Con el creciente cambio de formatos de eventos a presencia física, los representantes de las organizaciones locales siguen participando principalmente como participantes remotos únicamente. Además de los desafíos técnicos prácticos, como la mala conectividad, esto a menudo resulta en una participación limitada y una desconexión en la comunicación de la información. Este enfoque, además, transmite (involuntariamente) un mensaje distorsionado respecto a la participación local, con

¹ Según CIVICUS, la definición de OSC incluye "**Organizaciones No Gubernamentales, activistas, coaliciones y redes de la sociedad civil, movimientos de protesta y sociales, cuerpos voluntarios, organizaciones de campaña, organizaciones benéficas, grupos basados en la fe, sindicatos y fundaciones filantrópicas**".

posibles percepciones negativas sobre la priorización de las voces de los panelistas locales y nacionales.

El objetivo de este documento es proporcionar orientación clara a las ONG que se esfuerzan por permitir un aumento en la participación física y la inclusión de OSC y ONG nacionales en paneles de discusión internacionales, mesas redondas y otros eventos. La necesidad de garantizar un compromiso efectivo con antelación, con la amplia gama de organizadores de eventos, y de animarlos a considerar los procesos delineados en el documento, contribuirá a aumentar la presencia directa y las voces. El documento detalla cuestiones y desafíos clave y proporciona pasos recomendados para abordarlos. Se complementa con el Anexo 1, que describe una guía práctica paso a paso para permitir la participación de OSC en persona, basada en el ejemplo y la experiencia de habilitar la participación de OSC desde Yemen.

¿Por qué es esencial la participación de organizaciones locales en eventos internacionales?

Tras la Cumbre Humanitaria celebrada en 2016 y el compromiso de la comunidad humanitaria con el Gran Pacto, el sistema humanitario internacional ha reconocido la importancia esencial de las comunidades y organizaciones locales para responder a sus propias necesidades. Además, se reconoce que el conocimiento y la experiencia locales y nacionales son contribuciones valiosas para fortalecer la toma de decisiones y la formulación de políticas. Aunque lento, se ha logrado algún progreso en el aumento del apoyo a las organizaciones locales y nacionales mediante un aumento de la financiación y el fortalecimiento de las asociaciones a través de los compromisos del Gran Pacto sobre la localización.

Además, el sistema humanitario ha expresado un fuerte compromiso con la Rendición de Cuentas a las Personas Afectadas (AAP), como una de las prioridades humanitarias centrales para una ayuda mejor dirigida y más relevante, basada en las necesidades reales de las comunidades afectadas obtenidas directamente de ellas a través de consultas significativas. Las ONG y OSC locales desempeñan un papel fundamental en trabajar dentro de sus propias comunidades, siendo una parte real de ellas, beneficiándose de la confianza que han construido a lo largo de los años, junto con una comprensión profunda de las necesidades y desafíos contextuales. Deben poder utilizar su experiencia, conocimientos y análisis hacia respuestas humanitarias más sólidas y relevantes y tienen un papel vital en ayudar a dar forma a una comprensión más realista de estas respuestas.

En línea con esto, la participación de las ONG y las OSC locales en eventos y reuniones internacionales en Ginebra, Nueva York, Bruselas y otras capitales europeas es crucial si la comunidad humanitaria internacional se toma en serio el compromiso de involucrar a

actores locales y nacionales y la relevancia de las voces y perspectivas nacionales y comunitarias en múltiples situaciones y necesidades humanitarias. Su participación, independientemente de las ubicaciones distantes de las que puedan provenir, debería convertirse en una norma y un proceso estándar habilitado. Al hacerlo, las ONG y las OSC pueden fortalecer aún más el compromiso con la localización y la AAP para tomar medidas concretas y eliminar barreras para una participación significativa en la toma de decisiones para las poblaciones afectadas.

Además, las obligaciones legales internacionales de los Estados Miembros también requieren que creen condiciones —económicas, políticas, sociales, culturales y legales— que apoyen activamente la capacidad de las personas, individualmente o en asociación con otros, para participar en actividades cívicas². Una de las condiciones clave para habilitar esto es mediante la creación de espacios compartidos para el diálogo y la colaboración, y asegurando un espacio para la sociedad civil en los procesos de toma de decisiones a nivel nacional, regional e internacional.

La inclusión de las OSC y las ONG nacionales en debates internacionales está potenciando su participación equitativa en debates internacionales. Su papel en comprender las comunidades individuales, sus fortalezas, prácticas, necesidades y riesgos es fundamental para una narrativa mejorada y bien informada de las crisis humanitarias. Su inclusión también apoya su contribución significativa a una toma de decisiones mejorada y a la priorización de necesidades, y al apoyar su participación en debates globales, aumenta su contribución a la coordinación global y al mejor intercambio de información. También les brinda oportunidades de establecer contactos, así como aumentar su visibilidad y oportunidades de posicionamiento en temas relevantes.

Sin embargo, además de los bajos niveles continuos de financiamiento de calidad, las organizaciones locales enfrentan múltiples barreras adicionales, incluidas las limitadas vías disponibles para que participen en mecanismos de coordinación nacionales e internacionales. Más notablemente, sus experiencias y perspectivas apenas están representadas en reuniones y eventos internacionales.

Propósito de este documento

Este documento tiene como objetivo apoyar a las ONG en la identificación de los principales cuellos de botella para garantizar la participación justa y proporcional de las ONG locales y las OSC en conferencias, reuniones y eventos internacionales, y proporcionar pasos prácticos y medidas de mitigación para habilitar su participación física.

² https://www.ohchr.org/sites/default/files/CS_space_UNHRSytem_Guide_0.pdf

Objetivos

- Mejorar la inclusión y participación de una amplia gama de ponentes de las ONG y las OSC (locales, nacionales, internacionales) en eventos humanitarios de alto nivel, incluidos foros, paneles de discusión, mesas redondas, conferencias y reuniones.
- Mejorar la comunicación entre las ONG, las OSC, los Estados Miembros y las agencias de la ONU para aumentar/mejorar la participación de las organizaciones nacionales en eventos, reuniones y encuentros organizados por la ONU, Foros de ONG y principales donantes en Bruselas, Ginebra, Nueva York y otros lugares de Europa según sea necesario, aumentando su presencia física en dichos eventos, según corresponda.
- Explorar procesos y preparativos para habilitar la participación en persona de representantes de comunidades afectadas en reuniones en Nueva York, Ginebra, Bruselas y otros lugares, y garantizar cada vez más que todos los eventos incluyan representación nacional.

Desafíos y medidas recomendadas

► (Desafío) Identificar a tiempo a los representantes de las ONG/OSC locales, en línea con los principios de diversidad, y según el tema y relevancia del evento en cuestión.

Medidas recomendadas:

- Si es un evento liderado por la ONU, abogar con la OCHA en el país y/o la oficina de RC/HC para asegurar la participación de representantes de las OSC en la reunión/evento.
- Colaborar con las oficinas de país de las ONG internacionales activas con capacidades de patrocinio, o foros de las ONG (locales e internacionales), para identificar a los representantes de las ONG/OSC locales mejor posicionados para eventos con suficiente antelación (según lo comunicado); por ejemplo, priorizando la participación de mujeres y jóvenes de las comunidades y países involucrados.
- Asegurar una selección más diversa y equitativa de posibles representantes, cubriendo una amplia gama de experiencias, competencias, y género, edad, personas con discapacidades y presencia geográfica.
- Colaborar con los organizadores del evento para asegurar que se cumplan los requisitos de accesibilidad.
- Los criterios de selección podrían incluir:
 - Las ONG/OSC con fuertes vínculos comunitarios/representación de comunidades;
 - Un sólido historial humanitario, en posición de transmitir historias humanas convincentes y fuertes sobre el impacto de la situación humanitaria y la falta de financiamiento humanitario en sus contextos específicos.

- Compromiso y experiencia sólidos en temas de género.
- Portafolio humanitario de uno o más sectores, incluyendo protección/GBV, salud, WASH, alimentación y nutrición, educación.
- Una sólida capacidad para aportar aprendizaje, experiencia y compartición de conocimientos a plataformas globales.
- Apoyar oportunidades para brindar actividades de fortalecimiento de capacidad de defensa para las OSC a nivel nacional de forma continua para fortalecer el espacio cívico y la participación.

► **(Desafío) Abordar las barreras del idioma para aumentar la participación más amplia y diversa.**

Medidas recomendadas:

- Alentar firmemente a los organizadores para que proporcionen interpretación simultánea en los idiomas relevantes para los países en cuestión, para permitir una participación más diversa.
- Colaborar con los organizadores para evitar la necesidad de tener un inglés 'fluido' como uno de los criterios para ser seleccionado como ponente.

► **(Desafío) Financiamiento del costo para la participación de las ONG/OSC locales en reuniones y eventos internacionales.**

Medidas recomendadas:

- Identificar oportunidades de financiamiento con antelación por parte de las ONG y donantes para financiar la participación de las ONG/SCO locales en eventos internacionales.
- Mapear las vías financieras existentes para garantizar la participación nacional, incluidas las oportunidades de financiamiento para la representación femenina.

► **(Desafíos) Desafíos en la coordinación e información sobre eventos planificados: – Planificación lenta por parte de los organizadores/imposible de planificar anualmente/planificación de último minuto. – Falta de claridad en los objetivos de los Estados Miembros que coorganizan. – Falta de consulta con las ONG sobre la agenda y la representación oportuna de ONG y OSC locales.**

Medidas recomendadas

- Para garantizar que esto se convierta en práctica, involucrarse y discutir con los organizadores de eventos (ONU, Estados Miembros/donantes y otros) sobre cómo abordar los desafíos relacionados con el tiempo y la planificación anticipada, y cómo garantizar que se tomen decisiones oportunas sobre la agenda y los panelistas.
- Con el fin de facilitar los procesos de visa en las embajadas, abogar con los organizadores de eventos para que se involucren con los ministerios de relaciones exteriores de los países anfitriones, informándoles sobre la importancia de la participación, para que esto se transmita a las embajadas para facilitar la emisión de

visas. Por ejemplo, esto podría plantearse con representantes de Estados Miembros donantes en Ginebra, solicitando su apoyo con las autoridades pertinentes en las capitales.

- Abogar con los Estados Miembros coorganizadores sobre la inclusión temprana de las ONG/OSC locales en el evento (por ejemplo, Suecia y Suiza sobre Yemen; o Qatar, Reino Unido y Alemania sobre Afganistán, etc.). Mapear tentativamente los eventos clave del año, para identificar la posible participación de las ONG/OSC locales (por ejemplo, es probable que los eventos de compromiso para Afganistán, Yemen y Ucrania se realicen cada año, coorganizados por los mismos Estados Miembros y la ONU). Una vez determinados e identificados, se debe considerar una lista inicial de candidatos potenciales para presentar, como una cuestión de eficacia en el tiempo.
- Dado que los diferentes países tienen procesos y plazos de visa variables, según las nacionalidades que requieren visas y los países que las emiten, cada contexto debe identificar el tiempo mínimo requerido para organizar la visita de un representante de la ONG/OSC local.
- Abogar con los Estados Miembros y la ONU para invertir recursos dedicados, financiación y personal para apoyar la participación de las ONG en eventos, incluida la garantía de una mayor participación de las organizaciones lideradas por mujeres o enfocadas en género.
- Asegurar un compromiso regular (por ejemplo, a través de reuniones mensuales) entre las ONG con sede en Ginebra y OCHA sobre los eventos planificados, discutiendo el tema/agenda, para obtener el máximo tiempo de preparación para apoyar la inclusión de ONG/OSC locales en las reuniones. Esto también debería extenderse a aquellos presentes en Bruselas y Nueva York.
- En colaboración con las ONG/OSC locales, alentar a OCHA y a los Estados coorganizadores a formular agendas en colaboración con ONG/OSC locales siempre que sea posible, asegurando que estas agendas abarquen efectivamente sus preocupaciones.
- Contactar con otras agencias de la ONU y donantes y establecer reuniones de planificación regulares para discutir las próximas oportunidades.
- Inmediatamente después de conocer los planes del evento (incluso si son tentativos), involucrarse con los coorganizadores relevantes, iniciar contacto con las ONG internacionales que colaboran con las ONG o las OSC locales para obtener un asiento en el panel, así como maximizar los contactos ya establecidos para eventos anteriores. Presentar posibles ponentes con biografías detalladas y razones sólidas para recomendar su inclusión en la lista.

► **(Desafío) Notificación tardía proporcionada a las organizaciones participantes y ponentes.**

Medidas recomendadas:

- Acordar con la ONU y los Estados Miembros proporcionar un aviso mínimo realista para facilitar la organización de la participación de las ONG/OSC locales. Cuanto antes se determine esto, más rápido podrán iniciarse los procesos de visa. Es importante considerar hasta 4 semanas.

► (Desafío) Viajes, visas y administrativos.

Medidas recomendadas:

Preparación:

- Basándose en la experiencia, identificar el tiempo mínimo requerido para organizar una visita de ONG/OSC locales de cada país, incluida la identificación del ponente y trabajar en estrecha colaboración con ellos para asegurarse de que estén cómodos y preparados.
- Basándose en la experiencia, mapear el tiempo necesario para obtener visas para la participación de ONG/OSC locales en diferentes países/nacionalidades (estos pueden variar). Se recomienda un marco de tiempo mínimo de 2-3 semanas.
- Las ONG internacionales para involucrarse con los Estados Miembros clave y embajadas en países y regiones (especialmente aquellos más involucrados en la coorganización y organización de eventos, por ejemplo, Suecia, Suiza, Reino Unido, Qatar, Alemania, ECHO/Comisión Europea y la ONU), para abogar por y garantizar una comprensión de la importancia de la participación de las ONG/OSC en eventos (incluida la garantía de que las voces nacionales sean escuchadas directamente). Es fundamental trabajar estrechamente, con antelación, con el personal consular desarrollando relaciones para aumentar la comprensión de los pasos administrativos necesarios para garantizar la obtención oportuna de visas para viajar. El personal consular involucrado en la emisión de visas se sensibilizará sobre la necesidad de facilitar la participación nacional y trabajará con los ministerios de relaciones exteriores relevantes en sus capitales (y las entidades donantes/ONU) para garantizar un proceso de solicitud de visa sin problemas para los fines.
- Involucrar a las entidades/estados organizadores para no solo proporcionar una carta de invitación, sino también escribir a la embajada y al MFA del país donde se solicita el viaje si es necesario (por ejemplo, un donante escribiendo al país anfitrión del evento pidiendo que se aceleren las visas).

Para eventos individuales con fechas establecidas:

- Identificar el punto focal de las ONG internacional para apoyar a las ONG/OSC locales para la participación en cada evento. Este punto focal trabajará en estrecha colaboración con los anfitriones/organizadores del evento y el representante seleccionado para hablar y ayudará a garantizar que los procesos estándar se desarrollen sin problemas.
- Preparar cartas de invitación para el apoyo de visas. Cuando sea necesario, facilitar con los organizadores del evento (y los patrocinadores), reservas de hotel y vuelos, asegurarse de que se adquiriera seguro de viaje, etc.

Para facilitar los procesos, el Anexo 1 proporciona una lista/guía paso a paso, basada en experiencias recientes y aprendizajes obtenidos al facilitar la participación de las OSC yemeníes en Bruselas y Ginebra.

Este Procedimiento Operativo Estándar (POE) se actualizará para incorporar nuevos aprendizajes y perspectivas obtenidos de varios eventos, de modo que las situaciones sean aplicables a la mayor cantidad de países y contextos posible.
